

ACTA N° 3 CP 2024

En Madrid, a 31 de enero de 2024, se celebra la sesión de Comisión Permanente de manera presencial en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, en la calle Dr. Esquerdo 114, a la que asisten como invitados otros miembros de la Junta de Gobierno. En primera convocatoria, a las 16,30h, y en segunda, a las 17h. Los asuntos del Orden del Día a tratar resultan ser los siguientes:

- Solicitud de grabación de reunión.
- Solicitud presencia gerente.
- Puntos a tratar después de la publicación del orden del día.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

2. Aprobación de expedientes.

3. Agenda de Eventos y reuniones:

- 3.1 Reuniones Comisión de Medio Ambiente UICM.
- 3.2 Reunión colaboración Sociedad Española de Neurología.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

- 4.1 Subida IPC tarifario para colaboradores.
- 4.2 Curso cardiorrespiratorio.

4.2 Pilar Ciudadanía:

- 4.2.1 Caso 2023/20.
- 4.2.2 Caso 2024/02.

4.3 Pilar Instituciones:

- 4.3.1 Premios UICM mujer.
- 4.3.2 Curso Ejercicio Terapéutico CGCFE.

4.4 Pilar Colegio:

- 4.4.1 Solicitud de libros al CGCFE.

5. Proyectos Internos:

- 5.1 Propuesta de actualización de la normativa de comisiones.

6. Propuestas de colaboración recibidas:

- 6.1 Colaboración Physiociencia.
- 6.2 Convenios de formación con empresas privadas.

- 6.3 Aval documento de Atención Primaria Socisalud.
- 6.4 Propuesta de participación en la Carrera del Año Nuevo Chino.

7. Tesorería:

- 7.1 Presupuesto cambio de domicilio Seguridad Social.

8. Comisiones:

- 8.1 Comisión de Voluntariado.

9. Puntos a tratar después de la publicación del Orden del Día.

10. Ratificación de acuerdos y asignación de tareas.

11. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Dña. Aurora Araújo Narváez (decana).
D. Pablo Herrera Jiménez (vicedecano).
Dña. Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general).
Patricia Moreno Carrero (vicesecretaria general).
Jose Javier López Martos (suplente I).
Aser Donado Bermejo (suplente II).

Tras la autorización de los asistentes para la grabación de la reunión se procede a la realización de la misma.

Una vez comprobada la existencia de quórum la decana procedió a abrir la sesión, a las 17.10h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se aprueba el acta número 2 de Comisión Permanente de 2024 con las modificaciones propuestas.

2. Aprobación de expedientes.

ALTAS

BAJAS

TRASLADOS

3. Agenda de Eventos y reuniones:

3.1 Reuniones Comisión de Medio Ambiente UICM.

Se postpone el tratamiento del punto hasta la llegada de la tesorera.

3.2 Reunión colaboración Sociedad Española de Neurología.

La secretaria general informa a los asistentes de la reunión mantenida con la coordinadora de la sección de Neurofisioterapia de la Sociedad Española de neurología, S.P.H..

En ella se pusieron en común puntos del borrador del convenio a firmar entre ambas instituciones que, posteriormente, se presenta a los miembros de esta reunión.

Además, la secretaria general añade que tienen propuestas de proyectos juntos como la realización de un webinar junto con la Comisión de I+D+i de esta Institución, para instruir a los fisioterapeutas en cómo realizar investigación, para que se tengan en cuenta todas las nociones importantes al respecto. Al hilo de esto, la secretaria general le informó a la coordinadora que cualquier propuesta de proyecto o colaboración la haga llegar para poder ser valorada por la Junta de Gobierno.

Tras esta exposición de hechos, los miembros de la reunión debaten sobre la redacción del convenio propuesto, realizando las modificaciones deseadas. La secretaria general compartirá el documento con la Sociedad Española de Neurología para su aprobación final.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

4.1 Subida IPC tarifario para colaboradores.

La secretaria general comparte con los asistentes la subida del IPC aplicada en el tarifario para asignaciones de la Junta de Gobierno y pregunta para la valoración por parte de todos los asistentes sobre su aplicación al resto de los asistentes si se aplica al resto de ítems definidos en el mismo.

En vías de poder aprobarlo, se volverá a presentar en la Junta de Gobierno con las subidas de IPC y el nuevo ítem de “presentador de pódcast o asimilado”.

La vicesecretaria general comenta sobre la necesidad de modificar el documento con lenguaje inclusivo.

4.2 Curso cardiorrespiratorio.

Toma la palabra la vicesecretaria general para comentar al respecto de si la memoria económica presentada a los miembros de esta reunión se encuentra acorde con la acreditación. En la contabilización de las horas existe un pequeño descuadre de 15 min, lo que no es importante. Al respecto, el suplente I comenta que la Comisión encargada de esta formación ha solicitado un material del que no disponemos y que si fuera de obligado uso, encarecería la memoria económica. Este material está descrito como “material respiratorio electromecánico”. La secretaria general pedirá información al respecto para poder valorarlo.

Vuelve a tomar la palabra la vicesecretaria general para comentar el solapamiento de dos docentes en la parte teórica en varias franjas de las jornadas, periodos en los que ambos reciben honorarios según la memoria económica. Plantea la no posibilidad de que dos docentes den simultáneamente la parte teórica, por lo que se preguntará acerca de esta organización y de las horas de docencia que cada uno de ellos imparta. De ello se encargará la secretaria general.

Por último, también se expone la coexistencia de 3 docentes en la parte práctica, recibiendo los honorarios respectivos. La secretaria general consultará acerca de la necesidad de los tres en la formación.

Para poder aprobar la memoria económica se detallarán en próximas reuniones las explicaciones pedidas acerca de esta formación.

4.2 Pilar Ciudadanía:

4.2.1 Caso 2023/20.

Caso recibido por Ventanilla Única en la que una paciente refiere haber sido tratado con mucha fuerza habiéndole provocado moratones y empeoramiento del cuadro.

Tras pedir la versión de los hechos a la clínica, la Comisión Permanente no encuentra indicios de falta de tipo deontológico en los mismo.

4.2.2 Caso 2024/02.

Recibida reclamación por Ventanilla Única de una paciente que, tras un tratamiento, sufre empeoramiento y fractura costal.

Se pide la versión de los hechos al fisioterapeuta, no pudiendo encontrar indicios de falta de tipo deontológico.

4.3 Pilar Instituciones:

4.3.1 Premios UICM mujer.

La secretaria general informa a los asistentes de la apertura de candidaturas para los premios UICM mujer que cada año se convocan.

Los miembros de la reunión debaten al respecto y se aprueba por asentimiento no participar este año.

4.3.2 Curso Ejercicio Terapéutico CGCFE.

Toma la palabra la decana para informar sobre las directrices de cobro de una fianza al inscribirse en el curso, según las cuales, cada Colegio tiene la libertad de devolución tras cumplir ambas partes, teórica y práctica. En relación a la parte práctica añade que, en nuestro caso, no podemos ajustarnos a la temporalidad propuesta sólo para septiembre. El suplente I comenta a este respecto la posibilidad de abrir las formaciones prácticas en junio para la gente que haya terminado la parte teórica y finalizarlas en septiembre. Para ello será el encargado de pedir a los formadores de la parte práctica, fechas disponibles al respecto.

Sigue nuestro suplente I y comenta la idoneidad de realizar dos acreditaciones diferentes, una reacreditación para la parte común que se repite de otros años, y otra acreditación nueva para los 3 módulos nuevos. De esta manera se puede ofrecer los módulos nuevos a alumnos que ya hayan realizado el curso otros años, poder asistir solamente a la parte nueva. Los alumnos que han realizado la formación de Ejercicio Terapéutico del CGCFE hasta el día de hoy son 501. Alumnos a los que el suplente I propone ofrecer sólo la formación práctica de los módulos nuevos a todas las personas que ya han realizado el curso en ediciones anteriores, resultando el número de seminarios necesarios muy elevado. Llegado el momento, se podría organizar de tal manera que haya el mayor número de ediciones posible en un fin de semana.

El suplente I comenta que se puso en contacto con la tesorera para conocer la posibilidad de repartir el gasto de la formación práctica entre 2024 y 2025, a lo que está a la espera de respuesta. La vicesecretaria general responde a este respecto confirmando que los seminarios que se hagan en 2024 se imputan en ese mismo año. Siguiendo el hilo del tema, la secretaria general pregunta si sería posible extender la realización de los mismos en 2025, con la respuesta afirmativa de la vicesecretaria general.

4.4 Pilar Colegio:

4.4.1 Solicitud de libros al CGCFE.

La decana solicita la petición de 6 libros impresos del recién publicado “Libro blanco de la Fragilidad”. Se realizará la petición desde secretaría.

5. Proyectos Internos:

5.1 Propuesta de actualización de la Normativa de Comisiones.

La vicesecretaria general propone llevar a cabo una actualización de la Normativa de Comisiones. La Comisión Permanente aprueba por asentimiento.

6. Propuestas de colaboración recibidas:

6.1 Colaboración Physiociencia.

Se recibe mail con propuesta de colaboración de la plataforma de formación continuada basada en evidencia, Physiociencia.

Comentan que personas colegiadas de Madrid han solicitado el acceso en bastantes ocasiones y proponen una colaboración con el ICPFCM.

El vicedecano toma la palabra para comentar que el propósito de este mail es que el Colegio pague el acceso a todas las personas colegiadas. Como miembro de la Comisión de Servicios Colegiales, pide que se conteste en términos de que propongan descuento por cada persona colegiada para que ellos mismos se paguen el acceso.

La secretaria general será la encargada de ello.

6.2 Convenios de formación con empresas privadas.

La secretaria general comenta con los asistentes a la reunión la decisión sobre realizar convenios con empresas de formación, tras recibir una solicitud de colaboración de la empresa Reconecta Rehabilitación. En este escrito ofrecen descuentos a nuestras personas colegiadas a cambio de difusión en redes sociales.

La decisión al respecto se trasladará a la próxima Junta de Gobierno.

A este respecto, el vicedecano comenta que no existen, actualmente, ningún convenio firmado con este tipo de empresas en nuestro apartado de “acuerdos y beneficios”, por lo que sería interesante. Opina, además, que es necesario un “disclaimer” en este apartado mencionado con unas palabras que expongan el descargo de responsabilidad de la calidad y servicio de los acuerdos alcanzados del Colegio. La secretaria general lo pondrá en conocimiento de la responsable de Comunicación para ello.

6.3 Aval documento de Atención Primaria Socisalud.

Según las opiniones de los miembros de esta reunión, el documento tiene limitaciones, además de que no se ha contado con nuestra profesión para la creación del mismo. La decana añade que el documento está hecho por médicos y enfermeras y que ha mantenido conversaciones con el responsable de la asociación para ponerle en conocimiento de que en esta Junta de Gobierno existen dos personas expertas en Atención Primaria. Se contará con su experiencia para las modificaciones del documento según contestó esta mencionada persona.

6.4 Propuesta de participación en la Carrera del Año Nuevo Chino.

Se recibe propuesta de colaboración para participación en la Carrera del Nuevo Año Chino para el 18 de febrero.

El vicedecano toma la palabra para comentar el interés de poder colaborar, pero la existencia de urgencia en la organización para este año, lo que dificulta las gestiones.

La secretaria general añade que se podría dar difusión entre nuestras personas colegiadas a cambio del sorteo de varios dorsales para poder participar, también añade que se han de sortear casi simultáneamente los códigos para la Madrid Zurich Rock & Roll Runnig Series. Debido al solapamiento de ambos sorteos, no se pedirán dorsales para la Carrera del Año Nuevo Chino.

El vicedecano añade que, para la próxima edición, se pida información con tiempo suficiente para poder organizarlo.

La secretaria general se pondrá en contacto con la dirección de la carrera para la organización de las siguientes ediciones.

7. Tesorería:

7.1 Presupuesto cambio de domicilio Seguridad Social.

Queda aprobado por unanimidad el presupuesto de 50 € + IVA

8. Comisiones:

8.1 Comisión de Voluntariado.

La secretaria general comenta acerca de la posibilidad de que una persona colegiada activa en esta área pueda meterse en la Comisión y realizar, posteriormente, una reunión en vías de elegir el equipo de gobierno la misma. Actualmente, la presidente de la Comisión tras las elecciones de 2022 es la decana, ya que no se ha producido ninguna reunión para elegir a los representantes de la misma.

Los asistentes de la reunión aprueban por asentimiento que se realice la mencionada reunión después de la inclusión de nuevos miembros.

En estos momentos se conecta la tesorera vía telemática a través de la plataforma TEAMS y se decide tratar como puntos llegados después de la publicación del orden del día:

- *Presupuesto obras para ascensor.*
- *Presupuesto equipos de protección de incendios.*
- *Presupuesto retirada de papel de José Picón.*
- *Curso pago alojamiento ponente.*
- *Invitación Foro Sabadell.*
- *Invitación Colegio de Cantabria.*

- *Invitación Jornada UICM-ICAM.*
- *Invitación Grupo Previsión Sanitaria.*

9. Puntos a tratar después de la publicación del Orden del Día:

9.1 Presupuesto obras para ascensor.

Quedan aprobados los presupuestos de la plataforma del elevador por 4113,30€ + IVA con la empresa Metalcontrol Norte SLL y las ayudas para la instalación del elevador con la empresa IBERE por 7924,85€ + IVA. Debiendo de ser ratificados ambos en Junta de Gobierno.

9.2 Presupuesto equipos de protección de incendios.

Se aprueba el presupuesto de 335,70€ + IVA con la empresa Extintores Cruz.

9.3 Presupuesto retirada de papel de José Picón.

Se aprueba el presupuesto de 1050€ IVA incluido con la empresa Ecologic.

9.4 Curso pago alojamiento ponente.

La secretaria general informa de la petición del personal de secretaría acerca del pago del viaje a un ponente previo a la formación. La vicesecretaria general toma la palabra para exponer que los honorarios de ponentes de fuera de Madrid son mayores para que puedan realizar este tipo de gestiones ellos mismos. En estos términos responderá la secretaria general a secretaría.

9.5 Invitación Foro Sabadell.

Se recibe invitación personal a la decana para el Foro Sabadell Professional, con decanos y presidentes de Colegios y Consejos Generales. El día 13 de marzo de 11,30 a 13h, en el auditorio Sabadell de la C/ Serrano 71. Se confirma la asistencia de la decana.

9.6 Invitación Colegio de Cantabria.

Se informa a la Junta de Gobierno vía mail de la invitación recibida para la Jornada “El Legado de Gifford” del Colegio de Cantabria.

En esta ocasión no será posible la asistencia de ningún miembro.

9.7 Invitación Jornada UICM-ICAM.

Se comparte con todos los miembros de la Junta de Gobierno vía mail la invitación a la jornada “Los Colegios Profesionales y su Importancia en el Siglo XXI”, la cual es gratuita hasta completar el aforo. La fecha es el 12 de febrero, a las 19h, en el Colegio de la Abogacía de Madrid.

9.8 Invitación Grupo Previsión Sanitaria.

Se recibe invitación para el evento del día 12 de febrero, a las 19h, para la charla “Los Desafíos Europeos” con la Excelentísima Sra. Dña. Maite Pagazaurtundua en el Palacio de Gamazo. Se desestima la invitación.

10. Ratificación de acuerdos y asignación de tareas.

- *Presupuestos: informar a Dpto Económico de presupuestos aprobados para que ellos confirmen a proveedores: secretaria general.*
- *Cambio fecha formación campaña de escolares, informar a secretaría informen a personas inscritas: secretaria general.*
- *Organizar fechas parte práctica curso Ejercicio Terapéutico: suplente I.*
- *Interés Carrera nuevo chino para 2025, hablar con el contacto de la organización: secretaria general.*
- *Pedir información a secretaría sobre el acuerdo de banco Sabadell: secretaria general.*
- *Redactar y subir disclaimer sobre convenios al apartado correspondiente de página web. Informar a C.: secretaria general.*
- *Responder a Physiociencia diciendo que no estamos interesados en acceso para todas las personas colegiadas, solicitar descuento: secretaria general.*
- *Petición a secretaría de solicitud de 6 copias del libro blanco de la fragilidad al CGCFE: secretaria general.*
- *Redactar y enviar respuestas para casos de Ventanilla Única: secretaria general.*
- *Pedir al responsable del departamento Económico de versión del tarifario con subida de IPC, que incluya también epígrafe presentador/moderador, acordado en JG 24.01: secretaria general.*
- *Enviar a la SEN propuesta de convenio con modificaciones acordadas en CP 31.01.24: secretaria general.*
- *Informar a secretaría de detalles a pulir del curso de respiratorio de la Comisión de Cardiorrespiratorio: secretaria general.*
- *Informar al suplente IV de aprobación de actualización de la normativa de comisiones: vicesecretaria general.*
- *Redactar propuesta de actualización de normativa de comisiones: Suplente IV y vicesecretaria general.*
- *Informar a personas que quieren unirse a la Comisión de Voluntariado y Cooperación de que se unan, informando sobre forma de actuar en caso de conflicto de intereses: secretaria general.*
- *Convocar reunión de la Comisión de Voluntariado y Cooperación para elegir junta nueva: decana.*
- *Redacción de protocolo de envío de comunicaciones y firmas con que salga cada tipo de comunicación: secretaria general y gerente.*
- *Actualización estado premios Cecilia Conde y coordinación de evento: tesorera.*
- *Listado de empresas de soporte informático: secretaria general.*

3.1 Reunión de Medio Ambiente de la UICM.

La tesorera informa de la última reunión que mantuvo la Comisión de Medio Ambiente de la UICM con D. C.N., delegado de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid. Comenta la buena dinámica de la misma y la productividad surgida

del encuentro en el que se les asignó una persona de enlace muy interesada en escuchar las propuestas de los Colegios Profesionales, pidiéndoles proactividad al respecto.

11. Ruegos y preguntas.

- El vicedecano comenta sobre la modificación de fecha de la formación de Prevención en Escolares al 24 de febrero. Propone una carta escrita por el Community Manager pidiendo disculpas y explicando el motivo del cambio. Para ese mismo día propone dar a los asistentes el material habitual de las formaciones, quedando descartado puesto que en la primera formación semanas previas no se hizo. En su lugar se prepararán carpetas con bolígrafos y folios para su uso.

- La decana informa de la próxima reunión de la Comisión de PRL de la UICM, que tendrá lugar en la sede colegial.

- Sigue la decana comentando sobre la necesidad de tener un protocolo con firmas de los mails para saber en qué momento usar cada una. La secretaria general, junto con la gerente, se encargarán del proyecto, presentándolo en la próxima reunión.

- Expone la decana la necesidad de limpieza del correo institucional, el cual, en su caso, está llegando al límite de capacidad. La gerente se pondrá en contacto con nuestro proveedor para ello.

- Sigue comentando que el pliego de necesidades para el concurso público en vías de conseguir una empresa de soporte integral informático, estará listo al día siguiente de esta reunión. La secretaria general pregunta acerca de la difusión de este concurso, a lo que la decana responde que será de envío directo a empresas. La secretaria general se ofrece para hacer un listado de empresas a las que enviárselo, lo que es aprobado por asentimiento de los asistentes.

- El vicedecano toma la palabra para recordar la necesidad de tener tres empresas de papelería. Continúa la gerente añadiendo que está a la espera de recibir uno de los contactos por parte de la tesorera. Cuando se tengan se pedirá presupuesto para las tarjetas de visita tratadas en reuniones anteriores.

- Toma la palabra el suplente I para informar de la inscripción de una persona colegiada de Cantabria al curso de Ecografía Pelviperineal, la cual ha solicitado confirmación de su plaza para poder gestionar el viaje y el alojamiento. La Comisión Permanente opina que al ser la única de fuera de Madrid, y gracias al convenio intercolegial, podemos confirmarle su asistencia a la formación. Añadido a esto, la vicesecretaria general comenta que sería posible confirmar a la gente de fuera por orden de inscripción y que sería conveniente confirmar con el ponente la realización del curso, ya que la política de esta Junta de Gobierno es la realización de las formaciones estratégicas para el colectivo que estén programadas independientemente del número de inscritos, tras la valoración por parte de la Comisión Permanente.

- Seguidamente, toma la palabra la gerente para añadir sobre la necesidad de organizar los espectáculos de los premios Cecilia Conde. La secretaria general

comenta que estábamos a la espera del gasto fijo para decidir sobre este tema, y añade que sería interesante tener una hoja de Excel para poder visualizarlo todo en conjunto. La tesorera toma la palabra para opinar sobre la idoneidad de que durante el cocktail sería el mejor momento para tener una música de fondo. La secretaria general comenta sobre la necesidad de ir presentando, tanto presupuestos como opciones de espectáculos. La tesorera añade que se encarga ella de la organización junto con la responsable de Comunicación.

- Por último, la gerente informa de que se ha comunicado la modificación de nuestros Estatutos al Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España, estando a la espera de reunión del comité ejecutivo para la aprobación de la misma.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 19 horas y 35 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria general, Certifico.